

EL OBRERO

Órgano del Partido Socialista
y de las Sociedades Obreras

AÑO VIII

ELCHE 21 DE AGOSTO DE 1932

NÚM. 328

DEL MOMENTO

Dios está con la República

Los espíritus romos, los hombres que sus pensamientos retroceden a las edades del monolito o del perdnal, encierran en paralizar el curso de la Historia.

¡Infelices! No ven, en su fanatismo acérrimo, que ese Dios que tanto dicen creer, y sin el cual la hoja del árbol permanecería inmóvil, es el mayor aliado nuestro, pues cada transformación que se opera en la Humanidad lleva el aval del Creador, quien su voluntad omnímoda al decir de sus mantenedores mortales, queda cumplida con un «Hágase» divino.

¿No manda Dios sobre las personas colocadas en la Tierra, sobre las aves que cruzan el espacio, sobre los peces que viven en el agua.... Qué explicación nos podrán dar los que se aferran en la idea de poner obstáculos a esa obra de su Dios que nos permite a los entes de ideas avanzadas plasmar en realidades, sus planes.

Si nosotros, los hombres, somos el medio de que se vale el Hacedor para dar efectividad a sus proyectos, somos nosotros los que hemos recibido gracia y don divinos para coadyuvar a la gran obra de perfeccionamiento, como antes fué elegida María para que en sus entrañas encarnara el Verbo que había de dar ejemplo a los que Dios había hecho a su imagen y semejanza.

Y no se nos diga por toda la gama de creyentes, ya de corazón, ya fanáticos, ya ignorantes o interesados que Dios no precisa de pecadores para enviar bienes a la Tierra, pues la Historia, la Sagrada, está llena de Hechos que no nos desmienten y cientos de milagros son presentados por ella en que el vehículo principal elegido por el Dios de los Cielos ha sido el hombre. Dígannos Job, los Moisés, los Salomón, los Jacob y alegrémonos de habernos, en este valle de lágrimas, conferido a los socialistas y republicanos tan alta misión, la de expulsar del gobierno de España a los falsos profetas, a los que, parodiando el célebre festín del rey Baltasar, arruinaban ignominiosamente la Hacienda española. Dios

guió las huestes que acabaron con aquel poder babilónico, como a los dignos representantes de España habrá presidido en la batalla ganada ¿cómo no? con tan invencible ayuda.

Si verdaderamente fueran creyentes quienes lo propalan a los cuatro vientos y hacen ostentación de Fe cristiana, reconocerían que su Dios les ha abandonado y cuando El se desplaza de sus terroresos adoradores ¿cuánto daño habrán causado a esta sufrida España! porque no olvidamos el castigo a Sodoma, Gomorra.... ciudades convertidas en ceniza en castigo a sus culpas y que Dios hubiera librado con sólo haber habido en Pentápolis 10 justos.

España no ha sido convertida en mar Muerto, somos más de 10 justos, ahora bien, las cinco ciudades sobre las que Dios descargó el fuego destructor, eran escasos habitantes, la piel de toro, en justa proporción para merecer la compasión del Padre, debía contar unos 20.000 justos y ¡ya lo creo que cuenta España con tales justos! Luego Dios pensaría: Por esta vez, no son merecedores de tales dolores y sinsabores. Y sabiendo El, Sabiduría perfecta, quiénes eran los verdaderos justos, a ellos envió el designio de destruir el gobierno que por malas artes del Rey del averno se había apoderado de los destinos del pueblo español.

Y tan contento está el Dios que los clericales dicen que es de ellos con nuestra actuación gobernando con miras al bien común, al bien de todos, que estamos seguros vela por la República con el cariño sólo en El capaz y siempre ha de tener a su mano un ganisito para despertar a los guardianes del Capitolio, evitando de esta manera que los enemigos del pueblo, con o sin entorchados o estrellas, sorprendan a los guardias nocturnos de un Palacio de Comunicaciones, de un Ministerio de la Guerra o de un Cuartel de Seguridad.

Obreros: Leed y propagad
EL SOCIALISTA

¡LUCHEMOS!

*Luchemos con tesón, amigos míos.
Luchemos sin cesar en la pelea,
Sin perder nuestra fé, que el mundo vea
Vencedor nuestro afán y nuestros bríos.*

*Prosigamos la lucha sin desvíos
Ante la chusma vil que nos rodea,
Y hagamos acabar con nuestra idea
Tan fieros e irritantes poderíos.*

*Que en premio a la valiente bizarría
De los que anhelan el odioso yugo
Del tirano romper, surja en su día*

*El Bien común, nuestro Ideal soñado,
Segundo así las plantas del verdugo
Que en la lucha social siempre ha triunfado.*

SALVADOR PALACIOS

Alcoy

De interés general

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Nadie que no sea un ganadero-pastor, y así somos todos los que en esta comarca nos dedicamos a esta industria, podrá conocer los grandes perjuicios que el divorcio de la Agricultura y la Ganadería reporta a ambos. Y no es que culpemos a nadie de este alejamiento entre agricultor y ganadero, es sólo llamar la atención de los agricultores con el fin de llegar a una inteligencia, con lo que saldríamos ganando todos.

En esta región, que es la que más a fondo conocemos, ha predominado siempre el ganado caprino, e igual sucede en la actualidad, pero éste ha ido disminuyendo a medida que ha transcurrido el tiempo a causa de que año tras año han ido roturándose la mayor parte de los montes donde él se sostenía y los ganaderos tuvieron que ir deshaciéndose de los rebaños porque el ganado no prestaba para mal comer a pesar de la inhumana y penosa jornada de trabajo que siempre se ha realizado en este oficio.

Y hoy día no han variado en nada estas circunstancias, a simple vista se vé: el oficio de pastor es el más abatido y en el que más horas se trabaja diariamente, es el que mas pobremente viste y su género de vida llega a rayar en algunos casos en la indigencia, y esto es debido a que la mayor parte del año los ganados tienen que ser sostenidos a pienso gastando así más que se benefició en la época del pastoreo.

Y cuando así agoniza la ganadería, vemos con profundo dolor que su hermana la agricultura, le da la puntilla no arrendando sus tierras para pastoreo, con lo que consiguen que cabras que estuvimos seleccionando varias generaciones tengan que ser vendidas o llevadas al matadero mientras en el campo recrudece la yerba o se está perdiendo un espigadero que podría transformarse en leche, carne y abonos,

lo que reportaría una riqueza para la nación y de un modo directo a los agricultores que además del beneficio material verían sus tierras limpias de malas yerbas y los ganaderos serían los mas fieles guardadores de sus plantíos.

Y hoy, que vemos con satisfacción que por el Gobierno se dictan leyes que armonicen Capital y Trabajo, para que la vida de la nación discurra normalmente, que se procuran aprovechar todas las riquezas de nuestro suelo en beneficio del país, bueno será que se preocupe el Estado de este importante asunto de la ganadería que tantas riquezas reporta en otros países y que en el nuestro por el abandono en que siempre se ha tenido, se encuentra en situación precaria.

Como representantes de uno de estos factores, veríamos con satisfacción la intervención de la primera autoridad y de la Junta Local de Fomento Pecuaria, para que si es de justicia se cedan a los ganaderos los montes vecinales como se ha hecho en otras poblaciones y se obligara al pastoreo forzoso de aquellos terrenos que así lo aconseja la técnica agrícola.

JUAN MARCO MIRALLES
Presidente de la Sociedad de Ganaderos

Cooperativa Obrera de Calzado

“La Fraternidad”

Al los obreros y obreras del Ramo

Compañeros: Ya habréis leído en EL OBRERO del domingo pasado, que ajustándonos a la ley, tuvimos que cambiar el nombre a nuestra Cooperativa. Hemos creído los que componemos esta Comisión, vistos los móviles que nos guían a constituirnos en Sociedad cooperativa, denominar la misma con el título que más arriba estampamos, creyendo haber recogido ese espíritu que a todos nos anima y que todos llevamos envuelto en nuestras conciencias, que cual deseo de emancipación la distinguimos con el nombre de «La Fraternidad».

Sindicato del Ramo de la Agricultura CONVOCATORIA

Este Sindicato celebrará Junta General Extraordinaria, en el Teatro Llorente, el próximo domingo 28 del actual, a las 9'30 en primer convocatoria y a las 10 en segunda.

Se tratarán los puntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Lectura de la convocatoria.
- 3.º Dar cuenta de la dimisión del vicesecretario y nombramiento del que le sustituya.
- 4.º Lectura de la nueva Ley de Asociaciones.
- 5.º Nombramiento o no de delegado al Segundo Congreso Nacional de Trabajadores de la Tierra, que se celebrará en Madrid el próximo Septiembre.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega las más puntual y mayor asistencia de compañeros.

Elche 21 de Agosto de 1932
EL COMITE

Compañeros: La obra que nos hemos propuesto realizar, es una empresa de titanes, de hombres consecuentes que no reparan en obstáculos, guiados por su ideal de justicia social, llevádoles a realizar toda clase de sacrificios. Esta obra, camaradas, es digna de que se le mire con afecto y que se le apoye por todos, cuando su rendimiento y efectos de la misma, son exclusivamente para la clase trabajadora.

Torpe y muy miope será quien no vea los beneficios que en orden material puede rendir la cooperación. Son tantos los beneficios que reporta a la clase nuestra, a la que trabaja, estar asociada en la Cooperativa, que muy bien pudiéramos llamar su centro de trabajo, laboratorio donde se enseña al obrero a tener verdadero cariño al mismo y donde con mejor motivo puede alimentarse del sentir verdad humanista, base para que todos los seres sientan la espiritualidad que puede conducirnos al deseo de «La Fraternidad».

Y para esto, trabajadores, precisa que os despojéis de rancios prejuicios, de perezas suicidas que os conducen a la inercia y como consecuencia, a la explotación por patronos sin sentido humano, ¿cómo evitar todo lo que decimos? Reflexionad por un instante y comprenderéis al momento que es una injusticia perenne la que cometemos nosotros con nosotros mismos.

Hoy ya es un hecho, en Elche, la constitución de la Cooperativa Obrera de Producción de Calzado; ella os espera para que forméis en sus cuadros la gran familia fraternal, la que con su propio esfuerzo sabrá, en su día, forjar en el yunque socialista, el régimen nuevo del porvenir.

Por la Comisión,
FRANCISCO NAVARRO

D. Baldomero Cerdá

Consultorio Mercantil

Plaza de Isabel II número 2
ALICANTE

CUESTIONES OBRERAS

El conflicto en la fábrica del Sr. Lucerga

Como saben nuestros lectores y el pueblo en general por medio de las hojas publicadas por el Sindicato del Ramo de la Alpargata, desde hace unas semanas, este Sindicato sostiene un conflicto con el patrono alpargatero Manuel Lucerga, cuyo origen fué el despido de doce obreras entachadoras, porque estas compañeras el día 26 de julio, fiesta tradicional de verano para la clase trabajadora, no acudieron al trabajo, como pretendía este Sr. fabricante.

No queremos calificar la torpe actitud de este extraordinario patrono, ya que nuestros camaradas en las hojas publicadas lo han hecho como se merece; pero sí diremos, que solamente al Sr. Lucerga, solamente a él, y a ningún patrono más se le ha ocurrido llamar al trabajo ese día a unas operarias que casi todas ellas tenían a sus familiares en la playa o en el campo y por lo tanto, por su condición de mujeres, tenían forzosamente que estar al lado de sus suyos,

No cabe duda que aquí se ha llevado una segunda intención y se ha obrado de mala fé. Estas compañeras sea por lo que fuera, estorbaban al Sr. Lucerga, había que buscar una forma, un motivo, cualquier incidente, con razón o sin ella, para plantarlas en la calle, que luego, no faltarían subterfugios para intentar al menos justificarse ante quien fuera; y así lo hizo. Estas compañeras, por el único hecho de no acudir al trabajo este día de asueto para los trabajadores, se les sentenció a la última pena, a la de quedar despedidas. Se hicieron gestiones, se llegó hasta lo imaginable con el fin de arreglar esta cuestión, en la cual el Sr. Lucerga tenía perdida la razón, y todo inútil; el Sr. Lucerga seguía minando, buscando operarias, con lo cual se hacía más difícil el arreglo.

Con el fin de hallar una solución, se personó en ésta el delegado del Trabajo y el Sr. Gobernador civil, los cuales traían una fórmula de arreglo, que consistía en reconocer que al Sr. Lucerga no le asistía la razón y por lo tanto este Sr. tenía que admitir o indemnizar a las obreras que había despedido; caso de optar por la indemnización, las obreras se quedaban en la calle, pero la representación patronal dijo que ellos, los de Centro Industria Alpargatera, se comprometían a colocar a las obreras en distintas fábricas para que así quedara zanjada la cuestión. Se convino que las despedidas entrarían al trabajo al día siguiente o sea el 16 con los mismos derechos y deberes que los demás operarios, pero este día, sin duda por no disponer del tiempo suficiente la representación patronal, no pudo cumplir lo estipulado, y al día siguiente, cuando las compañeras se disponían a cumplir las órdenes del Sindicato acudiendo a las fábricas que les había correspondido, se encontraron que muchos de los patronos, no sabían nada, otros dijeron que no hacía falta más operarias, otros que no tenían trabajo, y otros, hay que ser sinceros, admitieron a las que le tocaron, y mientras todo esto ocurría, mientras las obreras sufrían este calvario, el Sr. Lucerga

buscaba y admiraba en su fábrica a tres obreras más de las que tenía.

Todo esto causó la natural indignación entre la clase trabajadora y con el fin de exteriorizar su protesta dejaron el trabajo y como consecuencia de todo, el tener declarada la huelga al fabricante Lucerga.

Ya habrá observado el Sr. Lucerga los efectos producidos por su modo de proceder contra la clase obrera. A los obreros hay que respetarlos como se merecen y todo patrono que intente, como el Sr. Lucerga, jugar con nuestra dignidad, se encontrará, con un caso igual o parecido, que muchas veces no puede evitarse, aunque se intente apelar a este medio.

Miguel Salvetti Pardo

MEDICO

Especialista en enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 9

ABADIA, 7 EL CHE

EGOS

El Congreso del Partido Socialista se celebrará el día 6 del próximo Octubre, según acuerdo tomado por el Comité Nacional.

§ §

Con regocijo ha recibido la opinión del acuerdo del Gobierno de la República sobre la expropiación sin indemnización en beneficio del Estado de todas las fincas rústicas propiedad de las personas que han tomado parte en el complot monárquico.

§ §

Sólo el duque de Medinaceli, uno de los encartados por la intención monárquico-militar, y por consiguiente acreedor a la expropiación, posee en fincas rústicas 90.000 hectáreas—una tontería de fortuna—de terreno.

Para que nos demos idea de lo que representa dicho terreno, diremos que ocupa una extensión de 30 Kilómetros de larga por 50 de anchura, elevándose su valor a unos 140 millones de pesetas.

§ §

Con la natural alegría recogemos el eco de la libertad concedida al dignísimo teniente coronel Mangada, tan querido por la clase obrera española, por sus pruebas continuas de afecto a las causas justas de transformación social. Recordemos la huelga revolucionaria del año 17 y la expuesta defensa del Comité de Huelga, por este bravo soldado que estos días habrá llorado de emoción al ser arrancado de Prisiones Militares por la voluntad popular.

§ §

La subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca ha formulado ya los cargos contra el

General Berenguer por sus órdenes terminantes en aquellos momentos a las autoridades militares para que aceleraran los trámites y para que el fallo fuera ejecutado inmediatamente. Lo colocan en situación de verdadero autor de los fusilamientos por la presión ejercida. La magnitud de la pena será de acuerdo con el delito.

Clínica Homeopática

Dr. José Riquelme

MÉDICO Y ABOGADO

Consulta 5 pesetas

Los Sábados de 8 y 1/2 a 12 y 1/2

Hotel La Confianza

Un grupo de maestros checoslovacos visitan nuestra ciudad

El pasado Jueves, visitaron nuestra población 22 maestros checoslovacos que se encuentran por España haciendo una excursión de estudios.

De la visita, ya estaba enterado nuestro alcalde por el camarada Ginés Ganga Tremiño, Catedrático de Español de la Universidad de Praga, y el compañero alcalde, verdadero amante de la Pedagogía y fiel cumplidor de su deber deseando que estos visitantes fueran portavoces de las bellezas del pueblo ilicitano, quiso de una manera franca, obsequiar a los discípulos del camarada Ginés y a tal efecto, se celebraron varios actos en su honor, siendo de especial mención la visita a la Palmera Imperial, donde la Banda Municipal ejecutó el Himno Checoslovaco («Kde domov můj» «Dónde está mi casa») «La marcha de los saltimbanquis» de la ópera checa «Prodná Nevěsta», es decir «La novia vendida» siendo calurosamente aplaudida por los profesores y alumnos checos.

Después y acompañados por los Maestros Nacionales de la localidad, nuestros visitantes se trasladaron a las Escuelas Graduadas, elogiando la instalación de ellas y haciendo manifestaciones de simpatía a la gran obra que el Gobierno de la República viene haciendo en favor de la Enseñanza.

El Alcalde, queriendo obsequiar a estos Profesores checos, les invitó a un Lunch-Refresco, el cual tuvo lugar en el Hotel Confianza, siendo amenizado el acto por la mencionada Banda Municipal, la cual volvió a repetir el Himno de Checoslovaquia.

Y luego de terminado este acto, nuestros visitantes se despidieron de Elche en la persona de su alcalde Manuel Rodríguez, no sin antes por éste serles ofrecidos tarjetas y álbums de nuestros palmerales y varios folletos del cronista de la Ciudad Don Pedro Ibarra.

EL OBRERO saluda a tan dignos Profesores y dá un abrazo al camarada Ginés Ganga Tremiño, el cual, lejos de nosotros, siempre está dando muestras de verdadero cariño a su querido Elche, y un aplauso al compañero alcalde, por el acierto que ha demostrado tener en el recibimiento a los maestros checos, los cuales serán verdaderos propagandistas de Ilce Augusta Colonia Inmunes.

Sindicato del Ramo de la Alpargata

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy domingo 21 de los corrientes a las 10 y media de su mañana y en el Teatro Llorente con el fin de tratar sobre el asunto Lucerga y adoptar los acuerdos que procedan.

Se ruega la asistencia puntual de todos los asociados.

Agradecidos Grata visita

En el número de la pasada semana, el colega «Elche», publica una protesta contra el periódico de la caverna «Patria» por el «entrefilet» aparecido en el n.º 9 en el que se manifestaba una ofensa a nuestro veterano y consecuente socialista Pascual Román Antón.

Si la prensa local no hubiese recogido como señal de protesta tan canallesca manifestación a la dignísima persona del camarada Román, nosotros no tendríamos por qué ocuparnos de la caverna y su estúpido periódico por no tener éste ya señal de vida, pero agradecidos al Grupo Femenino del P. R. R. S. y al semanario «Elche», tenemos que manifestar a la opinión pública una vez más nuestro reconocimiento al camarada Román Antón, modelo de honradez y caballerosidad.

El compañero Román, conocido por todo Elche, nunca fué maltratado por ningún sector político a pesar de tener largos años de lucha socialista y hoy, la caverna y sus lacayos, no pudiéndose defender socialmente, la emprende contra los honrados camaradas de nuestro Partido.

Nuestro ferviente agradecimiento al Grupo Femenino R. S.

Puntas rojas

Atraídos por curiosidad, lo modesto de la vida económica y sed de novedades por el cambio en España del régimen político, los correos marítimos en puertos y grandes poblaciones, pululan los turistas de todos los países. Ciudadanos españoles: Demostrad a esos y a los demás, que os miran y os cuentan los pasos que dais y estoy autorizado para decirlo así, por haber vivido la mayor parte de mi existencia en el extranjero; hacédes ver, repito, que sois capaces de gobernaros vosotros mismos, sin perniciosas influencias de ninguna religión y sin reyes encubridores de ladrones e injusticias.

J. SERRANO GIRONA

E. Barrueco

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en Garganta,

Nariz y Oídos

Consulta los sábados.

de 9 a 12, en la Clínica del doctor Navarro, (Oculista)

— Sagasta 3 y 5, (Junio a Correos) —

Clínica en Alicante:

Méndez Núñez, 36, primero.

Se halla entre nosotros el consecuente socialista, activo militante de los llamados tiempos heroicos José Serrano Girona, el cual reside en Argel.

Hemos conversado largamente con el querido camarada, quien se halla vivamente impresionado por el cambio de régimen, y al propio tiempo persuadido de la responsabilidad que ha contraído el Partido Socialista ilicitano al encargarse de la gobernación de Elche, nos ha alentado a proseguir con fe y con entusiasmo la obra reivindicadora sin hacer caso de los sistemáticos censurantes. Que la estancia le sea agradable en su pueblo natal.

En otro lugar publicamos unas líneas que hemos solicitado del antiguo compañero.

De una circular de la Juventud Socialista Madrileña

Como socialistas hemos de decir que nos repugna el sacrificio de vidas humanas, pero ante nuestra conciencia, se nos presenta el ineludible problema de exigir en este caso y aplicar, la última pena, o dejar sin vencer, a los enemigos del pueblo que con movimientos como el dominado nos demuestran no tener ningún respeto a la vida ajena.

Entre la vida de unos generales y la de un solo obrero que pueda perecer en otra intentona, la solución es fácil; por ello demandamos de los encargados de juzgar, que cumplan con toda noción de su responsabilidad, conforme lo exige las ansias del pueblo. Y a quien ha de firmar la sentencia, antes de que se halle en este caso, le decimos no debe temblarle el pulso ante la máxima pena, ya que la República española no puede sufrir ni mancharse con el lodo vertido por las venas de unos generales monárquicos.

¡Agricultores!

Se vende planta de tomates de invierno, en Casa de

Carlos Soler Sansano

PERLETA

BLASCO
SASTRE

Castelar mún. 10, 1.º

Servicio Telegráfico
Mejoras en las Comunicaciones

Se pone en conocimiento del público, que se ha establecido ya en todas las capitales de provincia y en las poblaciones importantes el servicio de transmisión de telegramas por teléfono urbano.

Todos los que desean evitar que sus telegramas sufran el natural retraso del porteo a domicilio o a las Estaciones telegráficas, deben suscribirse a ese servicio que es completamente gratuito. Especialmente en los telegramas dirigidos a las grandes capitales deben los expedidores hacer constar en la dirección, en vez de otras señas, el número del teléfono del destinatario, si desean obtener con ello un servicio rápido, sin perjuicio de que además de comunicarlos por teléfono a los interesados el texto de los telegramas se les entregue en su domicilio los originales.

Los que tengan dirección telegráfica registrada deberán comunicar a Telégrafos el número de su teléfono para que conste su dirección y las horas en que desea se le comuniquen los telegramas recibidos. Si no se tiene dirección registrada deberán hacer constar en sus cartas el número de su teléfono como dirección para sus telegramas, con lo que podrá tener la seguridad de evitar el retraso natural de ellos por el porteo a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico que son las más interesantes en la vida de los negocios y de relación.

Todo el que desee expedir o recibir telegramas desde su domicilio, debe suscribirse a este servicio completamente gratuito solicitándolo en Telégrafos; abonará únicamente las tasas de los telegramas que expida, de los que se le pasará recibo decenalmente.

Este servicio comenzará en esta ciudad hoy 21 del corriente.

Elche, Agosto 1932.

AGRICOLAS

El eterno problema de las aguas

La Sección de Elche del Sindicato de Agricultores y Terratenientes Pro-Beneficio Agrícola ha editado una hoja explicando el proyecto de riegos para la provincia de Alicante.

Relata el viaje que la Comisión, acompañada de más de mil labradores, hizo a Madrid a presentar al Gobierno de la República las conclusiones pidiendo la concesión de 100 millones de metros

cúbicos de agua que inútilmente se pierden en el mar.

Advierte la referida hoja a los agricultores, que no se dejen llevar de bajas pasiones ni malos informes que contra el gran proyecto propagan ciertas personas inconcientes de lo que dicen, acogiendo los informadores a las frases que sostiene el ingeniero Ubaldo de Azpiazu, quien está dispuesto a demostrar la realidad técnica y económica de la traída de aguas del alto Guadiana.

Después de otras consideraciones interesantes propagando la finalidad del Sindicato, termina con una noble exclamación: ¡Agua para las tierras que la Naturaleza ha dotado de las mejores condiciones para producir!

EL OBRERO, por la riqueza que la traída de aguas para el campo de Elche significa, no puede desentenderse de asunto tan vital y sus columnas se hallan en todo momento a disposición de quienes desean utilizarlas para convencer a los directamente afectados, de la efectividad del Proyecto.

Comprendemos también que los campesinos ilicitanos acogan este proyecto con cierta clase de reservas, pues son tantas las veces que la palabra «agua» ha llegado a ellos sin poder saciar la sed de sus amadas tierras, que creen imposible el «milagro» que ahora le profetizan.

Por nuestra parte estimulamos a los dirigentes del Sindicato en la obra emprendida, obra que deben seguir con honradez y sin ocultar a los posibles beneficiarios los obstáculos que la empresa lleve aparejada.

Servicio Agronómico de Alicante

A los exportadores a Francia de frutas frescas

Publicado el Decreto de 26 de Julio (Gaceta del 27) creando las Juntas regulares provinciales, se ha constituido la correspondiente a esta provincia, con domicilio en las Oficinas del Servicio Agronómico, Castaños, 24, en donde se podrán presentar las solicitudes de autorización para la exportación de frutas frescas a Francia, antes de los cinco días anteriores a cada una de las decenas del 1.º al 10; del 11 al 20; y del 21 a fin del mes que haya de efectuarse la exportación.

Alicante 1.º de Agosto de 1932.

El Ingeniero Jefe,
JOAQUÍN CRUZ



TELEFONO, 207

DESAPARADAMOS, 10

AGENCIA EN ELCHE

Homenaje a la memoria del malogrado camarada Sanchis Banús

La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Alicante, ha acordado celebrar un acto en memoria del camarada Doctor Sanchis Banús en el pueblo que le sirve de morada, pueblo donde dejó de existir materialmente, pues espiritualmente, este consecuente socialista, vivirá siempre en la memoria de sus compañeros, amigos y discípulos.

A tal efecto, el acto tendrá lugar en el próximo mes de Septiembre en Ibi, donde acudirán representaciones del Partido, de la U. G. T., del Congreso y del Colegio de Médicos, organismos todos a los que pertenecía nuestro inolvidable compañero.

A tal efecto, la Juventud Socialista de ésta, ha nombrado una Comisión Organizadora y los camaradas y simpatizantes que deseen asistir, pueden dirigirse a los compañeros siguientes:

Santiago Rodríguez Ruiz, Pascual Hernández Terol y Baltasar Barceló.

Sombrerería Beltrán

SALVADOR, NUM. 1

La que más barato vende y más surtida

Modelos de última novedad

Exclusiva de los

«Sombreros Fernández y Roche»

Sociedad de Constructores de Calzado

AVISO

Por el presente se advierte a todos los trabajadores que pertenezcan a este ramo, que por acuerdo de la Junta no se admitirá por esta secretaría, ninguna reclamación, si el reclamante no presenta el carnet de afiliado al corriente en sus cuotas.

LA JUNTA

CAMALLONGA & SAVOIA S. en C.

AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS

Consignaciones - Comisiones - Representaciones - Exportaciones de Cereales Frutas y Hortalizas

BARCELONA

¡Agricultores! Esta casa gestiona toda clase de operaciones relacionadas en la colocación y venta de frutas y hortalizas en el Mercado Central de Barcelona. Si os interesa vender vuestras cosechas en dicha plaza, informaros en Elche de

EVARISTO VALLS

Calle Jorge Juan, 27 (carretera de Aspe) - ELCHE

Aceptamos muestras de cebada con precios. Todas las ofertas a nuestro encargo en Elche.

AGENTE DISTRIBUIDOR

PIDA Cerveza "EL LEON" JOSÉ SERRANO

Obispo Tormo, 6

FUTBOL

Esta tarde, en el campo de Altabix, gran partido entre los equipos «Selección Ilicitana» y «Racing Club» a beneficio de nuestro querido camarada Enrique Martínez Poveda.

Esperamos que todos los compañeros, acudirán con su óbolo a aliviar al camarada Poveda en la dolencia que le aqueja.

A Torre vieja

La Masa Coral y el Grupo Escénico de la Artística Socialista, se trasladaron anoche a la villa de la sal a dar un concierto y a representar «La Leyenda del Monje», respectivamente, contratados con ocasión de los festejos populares de verano que en tan simpático pueblo se celebran anualmente.

Sindicato de Arte Textil CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General ordinaria para hoy domingo 21 del actual a las 9 en punto de su mañana, en el Teatro Llorente, con el objeto de tratar sobre varios asuntos de gran interés.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

Trabajadores y trabajadoras ¡Atención!

Si queréis percibir el sueldo igual al que podáis ganar en vuestro oficio el día que esteis enfermos o tengáis la desgracia de aporrearos, y no poder trabajar para poder tener la comida segura, como si estuviérais trabajando, asociarse en la

Compañía Metropolitana de Seguros Populares de Enfermedades

que establece su agencia en esta localidad

MARQUES DE MOLINS, 1

Agente: León Sánchez Serna

Quien os dará más detalles.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

●Iche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjer, trimestre	2'50

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

Con Monarquía

12 de Diciembre de 1930. La guarnición de Jaca, obedeciendo a un plan nacional, se levanta en armas contra la Dictadura que tiraniza al pueblo español. Desde 1923 hallábase nuestra noble Patria aherrada por un Poder faccioso, que había pisoteado la Constitución a la que el ex-rey Borbón había prometido fidelidad. Los dignos capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández son juzgados sumárisimamente y segadas sus preciosas vidas en holocausto de una causa justa: la de tornar a España su ley fundamental, robada por quienes el pueblo consideraba fieles guardianes de sus tesoros.

¡Noble gesto el de estos valientes! ¡Santa lucha la de adalides tan generosos!

Y en pago a acción tan digna, el imbécil Alfonso, con su secuaz Berenguer, héroe, a la inversa, de Annual, firman la pena de muerte para aquellos dos jóvenes. Ejemplo de tiranía monárquica. ¡Recuérdalo, pueblo!

NUESTRA POSICIÓN

Las Fiestas de Agosto

Ahora que el estruendo de los petardos y el olor a pólvora está lejos, que el ambiente ciudadano ha vuelto a su calma habitual y las pasiones han descendido de sus grados mayores, vamos a intentar, de la manera más llana posible y desprendidos de toda clase de prejuicios, hacer unos comentarios respecto a nuestra posición, perfectamente lógica y natural, en lo que se refiere a las fiestas de Agosto. Han sido tantas las falacias vertidas y el encono con que nuestros enemigos quieren endosar *toda la culpa* de no haber hecho fiestas a los socialistas, que apesar de que esto, individual e ideológicamente no nos preocupa, y además nos proporciona un triunfo porque se reconoce nuestro poder, no nos satisface porque la verdad es, llana e incontrovertible, que la culpa de no haber hecho fiestas la tienen los católicos o los encargados por éstos de hacerlas. Únicamente las ha imposibilitado la cerrazón mental de cuatro señores que forman «La Comisión» y que pensando como si estuvieran en los tiempos medioevales, se han conducido de la manera más fanática que lo han podido hacer. Porque encerrarse en la arbitraria posición de conseguir permiso del Gobierno para celebrar la procesión o no hacer fiestas, no es otra cosa que una intransigencia que está llamada a desaparecer. El defecto principal de la religión católica ha sido siempre ese: el de su fanatismo, el del imperio de su voluntad omnímoda, el de querer conservar bajo su yugo a todos, sin el mínimo de tolerancia que eleva a las ideas, colocándolas en un plano halaga-

dor ante sus propios enemigos.

Cerca de aquí tenemos pueblos que han sabido desarrollar sus festejos en un ambiente más halagüeño que el nuestro. Han celebrado fiestas tan importantes o más que en los pasados años, y sin embargo han celebrado la procesión por dentro de la iglesia, sometiéndose a las órdenes del Poder constituido. Porque menguada sería la religión si para triunfar necesitara imprescindible de la ostentación fastuosa por calles y plazas, de la exhibición coaccionadora de cuatro cruces sobre el pecho y veinte cirios chorreando. Nosotros no entendemos por eso a la religión. Nuestro raciocinio nos dice que las creencias religiosas son algo más íntimo, más velado, más humilde, que conserva cada creyente en el fondo de su conciencia, sin necesidad de exhibir aparatosamente; y el que es católico, no va a dejar de serlo porque le supriman las procesiones cuando tiene templos inmensos para satisfacer sus sentimientos religiosos.

Los católicos deben darse cuenta de que en España hay un nuevo régimen y a sus leyes deben someterse. Y menos que otros pueden quejarse de la República los católicos ilicitanos, pues ésta les ha elevado a la categoría de Monumento Nacional el «Misterio», cosa que no hizo el fanático clericalismo de la Monarquía.

El año pasado nuestro Ayuntamiento cedió la Banda Municipal para amenizar las fiestas. Este año, de haberse solicitado, creemos que también hubiera actuado. El Ayuntamiento, en lo que cabe dentro de su posición iz-

quierdista, asiente y autoriza en la calle las fiestas cívicas y en la iglesia las religiosas en honor a la Patrona, porque no niega que hay un sector que las desea. Pero lo que no puede consentir es que se quiera imponer a viva fuerza determinado acto, que si ha de conseguirse habrá de ser más por la benevolencia que por la bravuconería. Comprendido esto, la más elemental prudencia aconsejaba a esos elementos que tanto dicen querer a su virgen, el haber transigido y adaptarse a los tiempos nuevos. Hubieran demostrado que saben ser católicos, sin dar a entender que son unos fanáticos intransigentes.

No se achaque a nosotros, pues, el que las fiestas no se hayan celebrado. Sólomente queremos que hasta que el Gobierno reglamente las facultades de la iglesia romana en España, estén suspendidas las procesiones. Que no es mucho. Bastantes hicieron en el periodo dictatorial, en el que a nosotros no se nos dejó jamás manifestarnos y ellos, por el más fútil motivo, salían cantando por las calles casi todos los domingos, como una especie de «trágala». Lo único sensible (para ellos) es que aquellos cantos no llegaron al cielo, y si llegaron, han producido el efecto contrario. Por lo demás, nosotros no nos metemos. Cada cual que organice sus fiestas; lo mismo que nosotros hacemos las del 1.º de Mayo, que ellos organicen las de su Patrona, pero sometidos a la ley. El día 1.º de Mayo, apesar de estar en República, se nos prohibió a nosotros la manifestación. Menos de particular tiene que se prohíba la procesión de la Virgen. Lo único que falta es saber perder. Nosotros, habituados toda nuestra vida a soportar los rigores de la ley hábilmente manejada y las destemplanzas de las autoridades, que nos hacían sus eternos víctimas, estamos curados de espanto. Los católicos, avezados a proceder sin ley ni atadura alguna, con una libertad amplia, cual dueños y señores, se rebelan al menor contratiempo. No hay que sulfurarse tanto. La República ha venido a algo más que a cambiar el rótulo de un régimen, y si los católicos quieren alternar con ella, han de echar de sí ese peso de fanatismo, de intransigencia y de obscuridad mental que han almacenado en sus largos años de poderío, y someterse a la autoridad legal que el pueblo español ha querido darse.

Tintorería Quitamanchas LÓPEZ

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco - Planchado perfecto - Tenga presente que en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente - Desinfección - Higiene Económica - Se planchan trajes en el acto.

Mariana Pineda, 22 (Rtales Salvador)

ELCHE

Con República

El pueblo, en su soberanía, trazó el 12 de Abril de 1931 la senda que había de seguir España para su completa redención. En etapas sucesivas los representantes de ese pueblo, han plasmado en leyes los dictados de sus representados.

La Constitución del 32 es hija del Pueblo; él, con su poder la ha estatuido y nadie tiene derecho a arrebatársela por muy profundo que sea su despecho.

El 10 de este agosto en Sevilla, un general traidor se alzó en armas contra la fundamentalidad del Estado, subyugado sin duda por la presión de los residuos monárquicos, y cuán distante su gesto del de los héroes de Jaca. Mientras aquéllos intentaban restituir la Constitución que una bota militar había maltrecho, este Sanjurjo con su Cavalcanii iniciaba la rotura de la ley que caracteriza a España. ¿Tendremos necesidad de aquilatar conductas? Galán y García mueren ante un pelotón de soldados obedeciendo órdenes de la Monarquía, a las 24 horas de ser aprehendidos. Sanjurjo, Cavalcanii, disfrutaron de la vida. Ejemplo de democracia republicana. ¡Entérrate, pueblo!

A BOCA JARRO

¡¡Qué asco me dá!!

El pasado día 15, a sabiendas de la prohibición que por orden de la Superioridad había dictado nuestro Alcalde, el concejal monárquico y Presidente del Centro Industria Alpagatera Sr. Rodríguez Giménez, en compañía de los Sres. Orts, padre e hijo, tuvieron la osadía de salir de la iglesia con las velas encendidas. Los guardias se encargaron de hacerles retirar velas.

Los Sres. Orts, tienen culpa en esta acción, pero el Sr. Rodríguez Gimenez es el mayor responsable de esto. Por ser concejal, debía respetar más las órdenes que transmitía nuestro Alcalde, pero el Señor Rodríguez Giménez, se sintió patrono y quería asaltarlo todo.

El Señor Rodríguez Giménez, es indigno de ser Concejal de un Ayuntamiento Republicano; el Señor Rodríguez Giménez merece le den una patá y lo manden a la novena o a defender Lucergas.

¡¡Todo, menos ser Concejal y no atender las órdenes del Ministro de la Gobernación!!

¡¡Fuera los monárquicos!!

¿Republicanos y Radicales? ¡¡Miau!!

¿Que los Radicales son Republicanos? Quia. ¡¡Ni son Republicanos, ni tienen nada de radicales!!

¿Queis una prueba? Los periódicos la dan. El Vicepresidente del Centro Radical de Sevilla, fué uno de los primeros que visitaron al Gobernador monárquico que puso Sanjurjo en la capital andaluza.

¿Sería para protestar del hecho? Estamos seguros que no. Lo más

lógico es que la visita fuera para ofrecerle sus huestes. Con esto no harían nada nuevo, pues como proceden del campo monárquico, irían a incorporarse a las filas de donde desertaron de nombre.

¡¡Asi son los del Bar Pepe!!

Como en el anterior bocajarro, decimos: ¡¡Fuera los monárquicos, aunque se digan republicanos!!

De la Alborada

Los mismos de siempre con las salvajadas de los truenos de dinamita; los pollos y gallos bien. Hubieron premios y gratificaciones. Ahí va una.

A Panaso, le dieron pas nasos y aún le queda. ¡¡Cajes del oficio!!

Ya escampa

Detenciones, encarcelamientos, procesos, deportaciones, ceses, anulación de pagas, confiscación de bienes, multas, clausuras de centros monárquicos, suspensión de papeles cavernícolas, incautación de imprentas. Azaña derriba la mesa porque otros derribaron la silla. Ya escampa, ya.

Sólo falta una cosa. ¿Verdad?

¿Se han dado cuenta las autoridades competentes?

En varios Centros y dependencias oficiales, aún estampan en sus comunicaciones el ritual «Dios guarde a V. muchos años».

Estamos en una República laica. ¿Se ha dado cuenta el Sr. Juez de Instrucción de esta localidad y algunos Jefes de la Hacienda provincial?

Agradeceríamos nosotros y la República el que desaparecieran todos estos prejuicios religiosos.

¡Oye, Pepito!

¿Sabes si ABC ha pagado al Gobierno aquellas pesetas del anticipo reintegrable? Sácanos de dudas, tú que eres tan devoto de él. Porque no reza bien eso de tanta moral y fervor reaccionario y resultar unos estafantes, ¿no?